

BOLETÍN Nº 102 - 30 de mayo de 2012

ABAURREGAINA/ABAURREA ALTA

Aprobación inicial ordenanza fiscal de abastecimiento-saneamiento

El Ayuntamiento de Abaurrea Alta/Abaurregaina, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2012, acordó por unanimidad, lo que supone el quórum reglamentario, aprobar inicialmente:

-La Ordenanza Fiscal de Abastecimiento-saneamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se somete el expediente a información pública por espacio de treinta días a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Lo que se publica para general conocimiento.

Abaurrea Alta/Abaurregaina, 27 de abril de 2012.-El Alcalde, Fco. Javier Encaje Araña.

Código del anuncio: L1207471